



ABC
REPORTAJE

CONVERSACION CON ANTONIO GUERRERO BURGOS

"LA MONARQUIA, CONSCIENTE DE SU RESPONSABILIDAD HISTORICA, CON RESPETO A LOS PRINCIPIOS, HA DE HACERSE CARGO DE LO QUE EN CADA MOMENTO PUDIERA EXIGIR LA EVOLUCION SOCIAL Y POLITICA DE ESPAÑA Y OBRAR EN CONSECUENCIA"

Por Julián CORTES-CAVANILLAS

Don Antonio Guerrero Burgos es sobradamente conocido. Su acreditada capacidad jurídica, su manifiesto sentido político, su tremenda humanidad, son notorias. Nunca ha ocupado ningún cargo político, lo que no deja de resultar singular en un hombre que tanto y tan cerca ha vivido la política española. El diálogo es vivo, ágil e incisivo y sus declaraciones vienen impregnadas de la sinceridad.



Sanz Bermejo

—Quisiera saber, tú que has vivido tan cerca la política española de los últimos años, ¿por qué no te has incorporado a la Administración?

—Creo que la explicación no resulta difícil, y tú me conoces hace años y sabes bien que, mirando hacia adelante, he sido «más» monárquico y progresista cuando no se estilaba el serlo; y mirando hacia atrás, «menos» revolucionario cuando ello estaba en boga, a la vez que no considero la «templanza tecnocrática» como la única forma de actuación política.

—¿Qué entiendes caracteriza a los políticos, o nuevos políticos del momento actual, suponiendo que sean nuevos?

—No estoy seguro de que el propio Maquiavelo pudiera contestarlo.

—¿Cuál piensas debe ser la cualidad primordial de un político auténtico?

—Considerar la política sólo como un honor y un deber al servicio de España.

—¿Cómo se puede actuar con eficacia en política?

—Esperando el momento adecuado y procediendo entonces con el valor que emana de una convicción sólida y firme.

—¿Qué necesitan las vocaciones políticas para tener acceso al Poder?

—Sosiego y oportunidad.

BALANCE DE LA ESPAÑA ACTUAL

—¿Cuál sería para ti el balance de la España actual? ¿Qué tiene y qué le sobra?

—Supondría una injusticia notoria desconocer que España, roto el aislamiento injusto en que un día se la quiso confinar, goza de una paz material conseguida por la firme y prudente mano del Jefe del Estado, de un aumento de prosperidad económica y social que va acortando sensiblemente la distancia que nos separa de otros pueblos que también avanzan; y de una estabilidad fundada en instituciones políticas dotadas de la suficiente fortaleza. Todo esto constituye un saldo positivo innegable que, como españoles bien nacidos, tenemos la obligación de defender.

—¿Y hay algo negativo?

—Nos sobra tal vez una falta de adecuación entre las definiciones institucionales y su contenido real; una resistencia a evolucionar al compás de las irresistibles co-

rrrientes de la vida, lo que acabaría por convertir la estabilidad fecunda en una inercia estéril y perniciosa; y un afán de perduración de núcleos de grupos minoritarios. Todo lo cual encierra el peligro de que se pudiera producir, en un gran sector del país, un período de confusionismo o escepticismo no deseable, a la vez que una inquietud de futuro.

—¿Qué crees necesita España para afianzar el saldo positivo y eliminar, o al menos reducir al mínimo inevitable, el saldo negativo?

—Ante todo, reconocer varias realidades como fenómenos a los que sería en extremo peligroso cerrar los ojos:

I) La existencia de un anhelo de evolución del pueblo español, manifiesto en las generaciones jóvenes, que al percibir un cierto vacío político o sentirse comprimido en este orden aflora a veces en forma de brotes anárquicos o subterráneos, que aprovechan para sus fines subversivos los sempiternos pescadores de río revuelto.

II) La crisis de uno de los más firmes puntales de la ideología tradicional española, aun en los sectores menos conservadores: la relación Iglesia-Estado.

III) La sensible realidad que hoy supone el hecho manifiesto del distanciamiento y, en ciertos casos concretos, ruptura de algunos de los hombres que han servido durante lustros al Régimen.

IV) La presente cerrazón, entre otros, al contraste de pareceres, tanto si proceden de las esferas de influencia como si actúan a nivel de grupo o sector, en beneficio de minorías que, «de facto», operan como si fueran una agrupación de naturaleza política.

—¿Después de lo cual...?

—Que es suficientemente fuerte el sistema para admitir estos fenómenos y encarrillarlos por cauces fecundos, correspondiéndole la tarea de ser no sólo el pivote firme en torno al cual gire la sociedad española en su legítimo deseo de evolución, sino el motor de esa misma evolución, sanamente orientada y prudentemente des-
envuelta.

—¿Sin renuncia a nada?

—No es preciso para ello renunciar a una concepción fundamentalmente dogmática de las bases doctrinales del Régimen, sino de adecuarlas a las necesidades nue-

- HAY QUE OFRECER AL FUTURO REY UNA SITUACION POLITICA QUE LE PERMITA INICIAR UN REINADO SOBRE UNAS BASES SOLIDAS DE MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES, APLICADAS CON SANO Y PRUDENTE CRITERIO EVOLUTIVO

- Existe hoy una falta de adecuación entre las definiciones institucionales y su contenido real

- SENADO, REPRESENTATIVIDAD, RESPONSABILIDAD POLITICA, HACER REALIDAD EL CONTRASTE DE PARECERES, GARANTIAS Y LLAMAMIENTO A LA NACION

- La entrada de España en el Mercado Común requiere una evolución política

- EL EJERCITO HA SIDO, ES Y SEGUIRA SIENDO SIEMPRE LA PATRIA EN ACTITUD DE DEFENSA Y EN GARANTIA DE CONFIANZA; EN SUMA, ES LA CONCIENCIA SERENA Y PERMANENTE DE ESPAÑA

vas. También en este orden es preciso distinguir entre la firmeza de los puntos esenciales y la rigidez de las fórmulas estrechas. Hay en la doctrina del Régimen principios fundamentales intangibles; y otras normas susceptibles, por los cauces legales, de modificación, actualización o perfeccionamiento para liberarlas de lo que tal vez pudiera ser consecuencia del momento político en que se formularon. En este último camino existe la posibilidad de encontrar soluciones prácticas tendentes a incorporar a la vida nacional corrientes potencialmente fecundadoras e incluso buena parte de algunas rebeldías latentes.

ADECUACION A LAS NECESIDADES DE LA EVOLUCION HISTORICA

—A tu juicio, concreta y esquemáticamente, ¿qué implicaría la realización de esta tarea a que aludes?

1. La interpretación con criterio de amplitud de aquellos puntos doctrinales en que descansa el Régimen y que no deben considerarse como estáticos. Y a este respecto, posiblemente resultaría aconsejable:

a) Progresiva transformación del Consejo Nacional y reconocimiento total de todas sus competencias, como organismo constitucional, en un Senado mantenedor de los Principios, cuyo informe sería obligatorio en las graves decisiones políticas.

b) Evolución de los órganos representativos, la más amplia posible, que permitiera la reducción sin riesgos de la proporción de elementos de designación directa o indirecta y su sustitución gradual por elementos representativos. Con el consiguiente sistema de ir paulatinamente a una mayor participación desde la base de nuestra democracia de los ciudadanos en las tareas y responsabilidades de gobierno.

c) Sería deseable se arbitrara, con la debida prudencia, una fórmula en virtud de la cual, para un futuro, a más de lo ya estatuido pudiera ponerse en práctica un excepcional principio de responsabilidad política; no olvidando que la efectiva responsabilidad del que gobierna es la mejor garantía de una buena administración.

d) Resultaría necesario hacer realidad el constitucional contraste de pareceres, regulado con todas las garantías que fueran precisas, pero que permitiera el libre ejercicio de la constructiva crítica de la gestión administrativa en todos sus escalones y condujere a este programa de evolución futura, constante y leal, que revitaliza una opinión y quitase sus armas más peligrosas a una oposición sistemáticamente rebelde e hiciera aflorar sinceras vocaciones al servicio del bien público.

e) Control eficaz de las garantías establecidas.

f) Un llamamiento vigoroso y abierto a la nación que la convenza de que ha llegado el instante de perfeccionar ciertas instituciones, algunas desgastadas, labor que requiere la colaboración del país en una nueva etapa desde el momento de su iniciación.

Sobran medios para llevar a cabo cuanto antecede y para garantizar una evolución sin sobresaltos, una consolidación de lo que a toda costa ha de mantenerse, y la lección práctica, tan precisa a todo pueblo, de que el régimen más fecundamente fuerte es el que sabe amoldarse a las necesidades de la evolución histórica.

—¿Debe, puede y necesita España entrar en el Mercado Común? Ahora que tanto se habla de ello, ¿lo crees viable en las actuales circunstancias o, en otro caso, por qué se habla tanto de este tema?

—Sin duda. En las actuales circunstancias ello resultaría en extremo tan difícil como peligroso el pretender dar un portazo a Europa, en base a nuestra mal entendida singularidad. A mi juicio, la viabilidad de nuestra incorporación a Europa exigiría



“La misión de la Monarquía futura en España debe ser asegurar la paz y la convivencia de todos los españoles y el concierto mundial de España.”

una prudente evolución, en el sentido que anteriormente he dejado manifestado.

¿Por qué se habla tanto? De una parte, porque evidentemente existe ansiedad de ello, y de otra, tal vez exista algo de simulación política, acaso algunos no acaben de creer del todo lo que dicen y otros den como realidad algo que les consta que hoy no resulta viable.

EL FUTURO DE LA MONARQUIA EN ESPAÑA

—¿Qué consideras necesario para la consolidación de la Monarquía?

—Partiendo de la base indiscutible de que se trata de una Monarquía instituida: hay que ofrecer al futuro Rey una situación política adecuada a lo que será y represente que le permita iniciar su reinado sobre unas bases sólidas de mantenimiento de instituciones políticas, aplicadas con un sano y prudente criterio evolutivo.

Una empresa de tal aliento nacional debe ser encomendada a un núcleo de hombres fieles, independientes, preparados, imbuidos de la necesidad de la técnica del bien común —que es la única tecnocracia exenta de peligros—, a hombres sin que el desgaste producido por el mismo ejercicio del Poder les imposibilite para una obra de renovación futura y que estén dispuestos a bus-

car en la voluntad nacional un sólido fundamento político.

—¿Cuál es la misión de la Monarquía futura en España?

—Asegurar la paz y la convivencia de todos los españoles y el concierto mundial de España.

—¿Cuál debe ser la misión de la Monarquía cuando termine el Régimen excepcional de Franco?

—Hecha la aclaración de que el excepcional es Franco, la futura Monarquía, consciente de su responsabilidad histórica y con respeto a los Principios, hacerse cargo de lo que en cada momento pudiera exigir la evolución social y política y obrar en consecuencia.

—¿Cómo hay que mirar al Ejército en cuanto al mañana?

—El Ejército no es, porque sabe que no debe serlo, el brazo fuerte de ningún grupo de españoles, ni de carácter tradicional o conservador, como piensan algunas, ni de color ya totalitario, ya progresista, como pretenden otros. El Ejército no es un «instrumento» de sector; el Ejército ha sido, es y seguirá siendo siempre la patria en actitud de defensa y en garantía de confianza; en suma, es la conciencia serena y permanente de España.

Inteligentes y serenas declaraciones las de Antonio Guerrero para ser meditadas con sosiego.

Julián CORTES-CAVANILLAS